



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 199 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320190033000	Ordinario	Alexandra Cabrera Villalba	Porvenir Sa - Colpensiones	07/12/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08001310500320180038000	Ordinario	Jaime Lopez Otero	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Colpensiones Y Fondo Proteccion	07/12/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08001310500320220023800	Ordinario	Jorge Luis Mercado Perez	Maria Elizabeth Orozco Carrillo	07/12/2023	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Solicitud De Nulidad Presentado Por La Parte Demandada.
08001310500320190012700	Ordinario	Juan Borrero Mejia	Regulo Pascual Matera Garcia	07/12/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08001310500320190025600	Ordinario	Layton Gonzalezrubio Merrit	Colpensiones - Porvenir S.A.	07/12/2023	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

c520a8d9-a0dc-4ee9-bfd1-b2775ed809cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 199 De Lunes, 11 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320210007400	Ordinario	Piedad Colorado	Colpensiones	07/12/2023	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

c520a8d9-a0dc-4ee9-bfd1-b2775ed809cc